Cuánto pedir para esta subvención de 2024-2025:

Paso 1: Revisa las bases de la convocatoria

- Busca en las bases el porcentaje máximo subvencionable: En este caso, es del **66,66% y el 75%** para actividades y equipamiento respectivamente**.**
- Busca el límite máximo de subvención por proyecto: En este caso, son **10.000 euros** para actividades (Se aumentan 2.000 euros respecto a la convocatoria de 2023-2024) y **1.500 euros** para equipamiento (Se aumentan 500 euros).

(Actualmente la información viene establecida en las bases 6.1.1 y 6.2.1)

"El porcentaje de la subvención para las entidades será del 66,66% del presupuesto presentado ***y admitido****, con el límite máximo de 10.000 euros de subvención por cada proyecto."*

"El porcentaje de la subvención para la adquisición de equipamiento no superará ni el 75% del presupuesto presentado y admitido, ni el límite máximo de 1.500 euros de subvención."

Concepto	Descripción	Actividades	Equipamiento
Porcentaje máximo subvencionable	Parte que la convocatoria financia	66,66%	75%
Límite máximo	Cantidad máxima a recibir	10.000€	1.500€
Fórmula para calcular el gasto a solicitar para el máximo de subvención	Límite / Porcentaje	10.000€ / 66,66% = 15.001,05€	1.500€ / 75% = 2.000€

Paso 2: Calcula lo justo

Un cálculo preciso es fundamental para maximizar la subvención y asegurar que tu proyecto se financie de manera adecuada.

¿Cómo calcular la cantidad a solicitar?

Divide el límite máximo de la subvención entre el porcentaje máximo a financiar. Por ejemplo, si el límite es de 10.000€ y financian el 66.66%, debes solicitar al menos 15.001,05€. Sin embargo, es fundamental que nunca pidas más de lo que puedas demostrar con facturas y justificantes. Solicitar un importe superior será perjudicial para ti y para las demás Entidades juveniles.

¿Por qué es importante calcular bien?

- **Justificación de gastos:** Cada euro que solicites debe estar respaldado por una factura. Recuerda que en esta convocatoria *no se admiten pagos en efectivo*.
- **Evitar gastos inadmitidos:** Algunos gastos, como los justificantes de alojamiento mediante un "recibí" o gastos en regalos, ropa, etc, no resultan admisibles o están excluidos. Asegúrate de que todos los gastos sean admisibles.
- **Reparto eficiente:** Ajustar bien tu solicitud contribuye a que más jóvenes se beneficien de estas subvenciones. Exagerar la solicitud puede perjudicar a otras asociaciones.

Solicita un poco más de lo calculado para cubrir posibles imprevistos de gastos excluidos, pero sin exagerar.

¿Necesitas más información? Revisa los materiales de la jornada práctica sobre justificación de subvenciones que realizamos en el INJ. (Descarga aquí la documentación de la jornada)

Cuestiones a tener en cuenta en la justificación:

S.L.
C/ Mayor, 13
31
NAVARRA
Tfno: 948
Mov: 679
C.I.F.: B71

ASOCIACION
C/
. Pamplona
NAVARRA

FACTURA	FECHA	N.I.F./C.I.F.	FORMA DE PAGO	PAGINA
40/2023	11/09/2023	G31	CONTADO	1

CONCEPTO		FECHA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Albarán	1/2835	09/09/2023			27,01

MUY IMPORTANTE:

Ya no se admiten pagos en efectivo

No es suficiente un nº de albarán.

Adjuntarlos en la justificación

I.V.A. 0%	BASE	22,50
	CUOTA	
I.V.A. 4%	BASE	
	CUOTA	
I.V.A. 5%	BASE	
	CUOTA	
I.V.A. 10%	BASE	1,71
	CUOTA	0,17
I.V.A. 21%	BASE	2,80
	CUOTA	0,59
	TOTAL	27,77

, S.L. - CIF B71 – Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra Tom Folio 11 Hoja NA-35

Inscripción 1ª , S.L. cumple todos los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales

Asignar un número manuscrito correlativo a cada factura nos servirá para poder encontrarla fácilmente en la tabla de Excel justificativa

21

CO

36
31680 OCHAGAVIA
NAVARRA

DATOS FACTURA	
Número Factura:	8.700
Fecha	19/07/2023
Página	1
Forma Pago:	CONTADO
Vendedor	0

DATOS CLIENTE
ASOCIACION
G31
31001 IRUÑA
NAFARROA

CODIGO	NOMBRE	CTDAD	PRECIO	DTO	IMPORTE
F	FRUTA/VERDURA	1.0	17,61		17,61
F	FRUTA/VERDURA	1.0	17,59		17,59
F	FRUTA/VERDURA	1.0	3,60		3,60
F	FRUTA/VERDURA	1.0	8,27		8,27
F	FRUTA/VERDURA	1.0	1,50		1,50
F	FRUTA/VERDURA	1.0	39,92		39,92

La identificación genérica de los productos adquiridos no es admisible. Identificar el tipo de fruta que se ha comprado, cuántos kg y a qué precio.

SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL
	21	**88,49**
	10	
	4	

Aquí un ejemplo "digital" de numeración para la relación en hoja Excel justificativa

7

FACTURA Nº 20–2023

de de

CLIENTE:	D.N.I./C.I.F.:
DOMICILIO: AU/	PAGO:

CANTIDAD	REFERENCIA - CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
VARIOS	BAZAR	32'70	32'70

Descripción insuficiente.

ALIMENTACIÓN Y BAZAR
TEL. 68
C/ Dr.
C.P. 31012 PAMPLONA
NIF:

TOTAL BRUTO	DESCUENTO		I.V.A. BASE	%	IMPORTE	R.E.	I.R.P.F.		TOTAL
	%						%		32.70€

Redsýs
C.R. NAVARRA
PAMPLONA
VENTA VISA DEBITO
Fecha: 08.04.23
32,70 EUR
CAJA RURAL

Existe una discrepancia entre el método de pago indicado en la factura (efectivo) y el justificante aportado (tarjeta)

ALIMENTACIÓN BAZAR
NIF/CIF:
31012 PAMPLONA
TEL: 68
08/04/23
Dto% Suma
2,40
1,40
1,50
1,60
25,80
TOTAL 32,70 EUR
EFECTIVO 32,70
CAMBIO 0,00
CONTADO
GRACIAS POR SU VISITA

	21%	10%	4%	IVA
Subtotal 29,73	0,00	2,97	0,00	2,97

El tique de compra presentado no es suficiente para justificar el gasto. La normativa exige la presentación de una factura como único documento válido para este fin.

Asegúrate de que la fecha de la factura esté dentro de los plazos de la convocatoria.

Comprueba que en la factura figuran correctamente los datos de la asociación, Como mínimo el nombre y el CIF

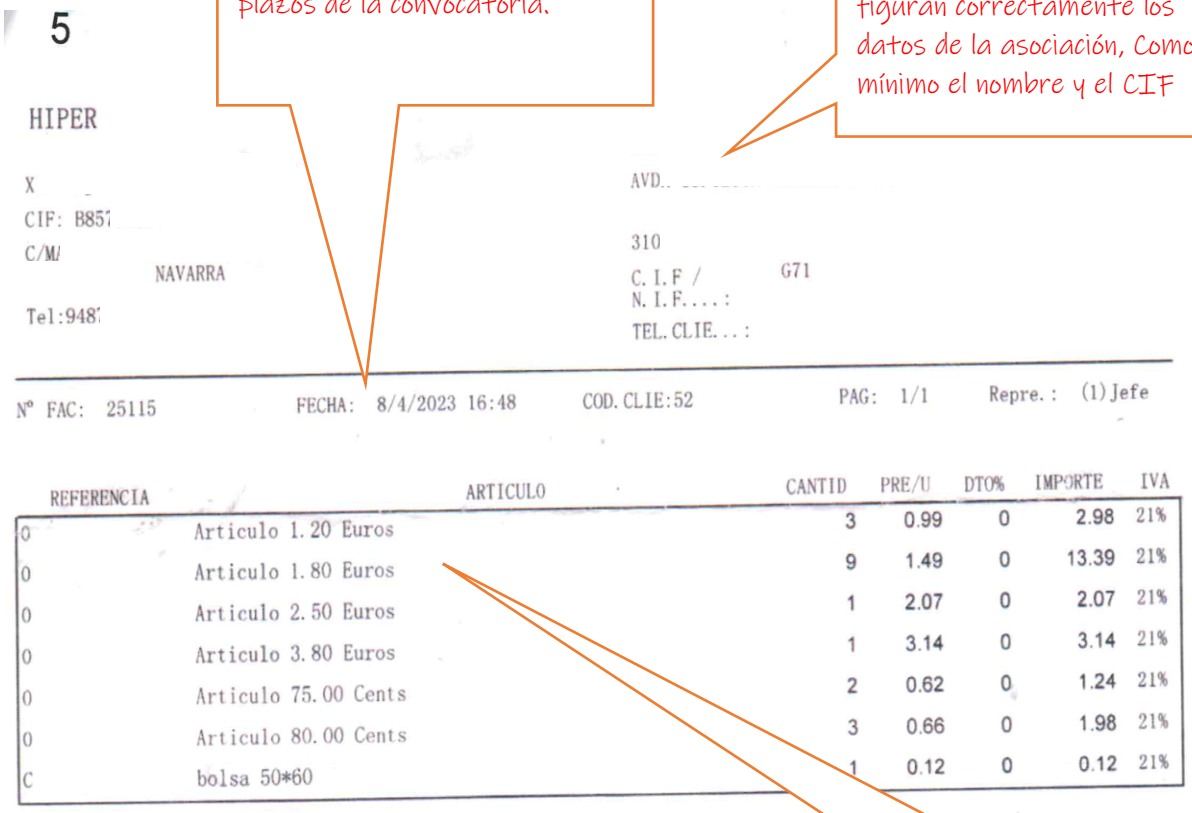

5

HIPER

X
CIF: B857
C/MA
NAVARRA
Tel:948

AVD..
310
C.I.F / G71
N.I.F....:
TEL.CLIE...:

Nº FAC: 25115 FECHA: 8/4/2023 16:48 COD.CLIE:52 PAG: 1/1 Repre.: (1)Jefe

REFERENCIA	ARTICULO	CANTID	PRE/U	DTO%	IMPORTE	IVA
0	Articulo 1.20 Euros	3	0.99	0	2.98	21%
0	Articulo 1.80 Euros	9	1.49	0	13.39	21%
0	Articulo 2.50 Euros	1	2.07	0	2.07	21%
0	Articulo 3.80 Euros	1	3.14	0	3.14	21%
0	Articulo 75.00 Cents	2	0.62	0	1.24	21%
0	Articulo 80.00 Cents	3	0.66	0	1.98	21%
C	bolsa 50*60	1	0.12	0	0.12	21%

TOTAL CANTIDAD: 20

Santander

HIPER
PAMPLONA
COMERCIO: 049284838 IPV: 1821244349
Tran:00330 APLIC.:A0000000032010
* * * * * * * * * * * * 7 9 7 7

VENTA VISA ELECTRON CONTACTLESS
Aut 593608 DFB Op 205213
Fecha:08.04.23 Hora:16:48
30,00 EUR

Revisa la adecuada descripción de conceptos. Hay algunos comercios tipo bazar, carnicerías, fruterías, que tienen estas prácticas.

No son admisibles facturas con descripción tan genérica.

Prestad atención a posibles incoherencias entre justificantes de pago e importes en la factura.

Dto.	BASE IVA	IMPORTA IVA	% Req	IMPORTA Req	TOTAL:
	21% : 24.92	21% : 5.23			30.15

ANEXO III FICHA 4 JUSTIFICACIÓN **Desglose facturas Base 1** **11.2.3**

ASOCIACIÓN JUVENIL: Asociación XXXXXXXX

NOMBRE ACTIVIDAD * : ACAMPADA VERANO

* *Se presentará una ficha por cada actividad*

** *Las facturas, junto a sus justificantes de pago, irán ordenadas y numeradas (la factura y el justificante de pago en su caso, constituyen un único*

				Total Justificado:	193,27 €		
Índice factura **	Proveedor:	Número factura	Fecha Factura	Concepto de gasto	Importe	Fecha abono	Observaciones
1	Decathlon	1 23 0005 0003117048	24/08/2023	Otros (especificar en observaciones)	83,94 €	24/08/2023	Equipamiento
2	Bazar Xin Yu	55	28/08/2023	Material fungible	4,80 €	28/08/2023	Material vario
3	Number One Mart SL	2023001496	28/08/2023	Material fungible	10,31 €	28/08/2023	Material vario
4	Eroski	8000297	24/08/2023	Manutención	46,19 €	24/08/2023	Material Cocina
	TuMercado	91	26/08/2023	Manutención	48,03 €	26/08/2023	Comida

Numeración que crea cada asociación y anota en el margen de las facturas y justificantes de pago:

- para ordenar la documentación.
- para referencia en caso de requerirse su subsanación.

Numeración oficial de las facturas.

¡¡Atención!! No son admisibles facturas de equipamiento en subvención para actividades.

Merecen especial mención las facturas relativas al alojamiento:

Es fundamental solicitar una factura detallada por el alojamiento. Asegúrate de que incluya todos los servicios contratados (alojamiento, comidas, etc.), el número de personas y las fechas de estancia. Los recibos no son suficientes como justificante de gastos.

Por último, recuerda que para justificar la subvención, deberás presentar los comprobantes de pago de todas las facturas. Es importante que sepas que los pagos en efectivo ya no están permitidos. Utiliza medios electrónicos como tarjeta de crédito o transferencia bancaria.

En la justificación revisa SIEMPRE lo que has justificado asegurándote de que están las hojas Excel justificativas, las facturas, los justificantes de pago y el resto de anexos.

En caso de dudas, ponte en contacto con nosotros:

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua — AGENDA 2030 — Instituto Navarro de la Juventud — Nafarroako Gazteriaren Institutua

Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades

Negociado de Entidades juveniles

Teléfono: 848427838

Correo electrónico: entidadesjuventud@navarra.es